



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
Departamento: Ciencias Sociales
Area: Formación General

(Programa del año 2026)
(Programa en trámite de aprobación)
(Presentado el 27/03/2026 11:27:32)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
Desarrollo del Sujeto y la Familia	Tec Univ A. Terapeutico 09/14	08/20	2026	1° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
MARQUEZ, MARIA ALEJANDRA	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
GIMENEZ ORTUBIA, HEBER GASTON	Auxiliar de Práctico	A.1ra Semi	20 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
4 Hs	Hs	Hs	Hs	4 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoría con prácticas de aula	1° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
11/03/2026	27/06/2026	15	4

IV - Fundamentación

El programa está dirigido a las/los estudiantes de segundo Año de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico (AT), conforme al proyecto de creación encuadrado en la Ordenanza C.D. N° 08/20 de la FCEJS.

El propósito de esta materia es analizar críticamente al sujeto y la familia actual, para lo cual se seleccionarán y analizarán temas, contenidos y estrategias que posibiliten brindar los conocimientos específicos y necesarios en esta formación académica y profesional.

Para entender al sujeto social se partirá de ciertas conceptualizaciones, que permitan considerar la complejidad de la construcción o deconstrucción de la subjetividad y su relación con la familia desde la mirada de diferentes teorizaciones de las ciencias sociales, que posicionen al estudiante una lectura crítica con diferentes posturas, sobre un mismo fenómeno.

Los vertiginosos cambios socioculturales y tecnológicos que influyen en el sujeto y su entorno, hace necesario que se considere para los futuros profesionales AT que abordan diferentes grupos etarios, conocimientos que le brinde elementos teóricos prácticos relevantes para sus actuaciones. Este estudio permite entender al sujeto a partir de su interacción con el medio donde se da el Inter juego de factores internos y externos, así "El desarrollo humano es un proceso en el cual se amplían las oportunidades del ser humano. En principio, estas oportunidades pueden ser infinitas y cambiar con el tiempo. Sin embargo, a todos los niveles del desarrollo, las tres más esenciales son disfrutar de una vida prolongada y saludable, adquirir conocimientos y tener acceso a los recursos necesarios para lograr un nivel de vida decente. Si no se poseen estas oportunidades esenciales, muchas otras alternativas continuarán siendo inaccesibles. Pero el desarrollo humano no termina allí. Otras oportunidades, altamente valoradas por muchas personas, van desde la libertad política, económica y social, hasta

la posibilidad de ser creativo y productivo, respetarse a sí mismo y disfrutar de la garantía de los derechos humano..., la seguridad humana, la voz y la autonomía...y a los grupos con necesidades especiales (por ejemplo, las personas con discapacidad), construir un desarrollo humano resiliente y empoderar a los excluidos. Como, también señalar con claridad las distintas barreras de género que se refuerzan mutuamente y que niegan a muchas mujeres las oportunidades y el empoderamiento necesarios para desarrollar al máximo el potencial de sus vidas (Suarez Restrepo; Restrepo Ramírez, 2005). Hay otras necesidades de no menor importancia que han sido consideradas también, como la necesidad de ser reconocido, de vivir en un espacio de afecto, creatividad, felicidad y desarrollo espiritual. Cuando hablamos de “desarrollo personal” nos referimos al desarrollo de facultades humanas, de conocimientos, afectos, percepciones que se desencadenan a partir de opciones entre las que debemos elegir.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

OBJETIVO GENERAL

- Ofrecer a las/los estudiantes elementos teórico-prácticos que permitan un análisis crítico de la construcción de la realidad de la vida cotidiana de los sujetos y las familias.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Proporcionar elementos teóricos que permitan reconocer la construcción de la realidad en la que viven los sujetos y las familias
- Caracterizar los aspectos sociales-culturales que definen la subjetividad en la actualidad.
- Identificar la familia en el contexto actual y sus transformaciones.
- Analizar las particularidades centrales del ciclo vital desde un enfoque Socio-dinámico, y situacional.
- Brindar herramientas teórico prácticas para el desarrollo a la formación del AT.
- Lograr en los estudiantes el afianzamiento del pensamiento crítico y la participación.

VI - Contenidos

Unidad I: CONSTRUCCIÓN SOCIAL DEL SUJETO

La socialización como realidad objetiva.

La socialización como realidad subjetivo.

Estructura social.

Transversalidad de la perspectiva de Género.

Unidad II: LA FAMILIA-VÍNCULOS

Conceptualizaciones: familia, vínculos y funciones familiares.

Ciclo Vital.

Crisis familiares.

El momento del diagnóstico.

Unidad III: CICLO VITAL Y DISCAPACIDAD

Ciclo Vital de la familia con un integrante discapacitado. Vínculos familiares y sus conflictos. Vínculos fraternos. Vínculos: interacción con familia extensa y la comunidad.

La familia y el futuro.

La familia como gestora de la autodeterminación o de la dependencia.

La Discapacidad un asunto de todos.

Unidad IV: CONSTRUCCIONES FAMILIARES EN LAS DIFERENTES ETAPAS

Conceptos como calidad de vida.

Trabajar en organizaciones o Asociaciones con las familias de las personas con discapacidad.

La discapacidad en las distintas etapas de la vida: Niñez - Integración escolar. Adolescencia-Cambios corporales Sexualidad.

-Identidad. -Grupo de pares. -Autonomía. Adultez y vejez.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Se prevé la realización de trabajos prácticos en grupo, un trabajo práctico por unidad. Que constara de análisis y aplicación de conceptos teóricos de dichas unidades. Para reforzar en el proceso de enseñanza-aprendizaje, los contenidos conceptuales trabajados en clase. Los mismos incluirán análisis de audiovisuales y textos, elaboración de trabajos escritos, puestas en común y socialización de las producciones de las/ los estudiantes e investigación con presentaciones orales; Cada uno de trabajos prácticos se evaluará mediante presentación de un informe escrito de integración teórico-vivencial, que serán aprobados con una nota mínima de 4, en una escala de 0 a 10; para estudiantes regulares. Los/as estudiantes que se encuentren en condición de promocionar, deberán aprobar cada Trabajo Prácticos con una nota mínima de 7, en una escala de 0 a 10.

VIII - Regimen de Aprobación

Para obtener la condición de estudiante regular, el alumno deberá realizar y aprobar:

- 1) Obtener un 70% de asistencia a clases.
- 2) 2 (dos) situación evaluativa, la que deberá ser aprobada. La calificación será numérica, y el mínimo para obtener la aprobación será de 4 (cuatro). El alumno/a tendrá la posibilidad de recuperar 2 (dos) veces esta instancia de examen. Una vez aprobadas estas dos instancias, el alumno queda en condición de regular. La aprobación de la asignatura se obtiene a través de un examen final, y con una nota de 4 (cuatro) o más.

Para obtener la condición de alumno promocional deberá realizar y aprobar:

- 1) Obtener un 80% de asistencia a clases.
- 2) 2 (dos) situación evaluativa individual que deberá ser aprobada. La calificación será numérica, y el mínimo a obtener es de 7 (siete). La evaluación tiene posibilidades de ser recuperada 2 (dos) veces.

Una vez aprobadas las dos instancias evaluativas el estudiante queda en condición de promocionar la asignatura. La nota final resultará de promediar las notas obtenidas.

Se considerará estudiante Libre al que no cumpla los requisitos requeridos para estudiantes promocionales ni regulares. Los exámenes para estudiantes libres se registrarán por la Ord. C.D. 001/91. El estudiante que se presente a rendir en condición de libre, deberá aprobar una parte de examen oral y una evaluación escrita.

IX - Bibliografía Básica

[1] Apunte de cátedra: La Sociedad como Realidad Objetiva. 2025

[2] AZKOAGA, F. F. (Sin fecha) TRABAJANDO CON LAS FAMILIAS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. OEA. Instituto Interamericano del Niño. Disponible en: http://www.iin.oea.org/Cursos_a_distancia/Lectura13_disc.UT3.pdf

[3] BERGER L. P. y LUCKMAMN, T. (2011) La Construcción Social de La Realidad. Buenos Aires: Amorrortu. Cap. III

[4] NUÑEZ, B.; CANIZA de PAEZ, S.; PÉREZ, B. (2017) FUTURO, FAMILIA Y DISCAPACIDAD. Lugar Editorial. Buenos Aires.

[5] RITZER (2017) Miserias de la Sociología. Giddens Teoría de la Estructuración. Disponible en: <http://miseriadelasociologia.blogspot.com/2017/08/giddens-teoria-de-la-estructuracion.html>

[6] NUÑEZ, Blanca (2016) EL NIÑO CON DISCAPACIDAD, LA FAMILIA Y SU DOCENTE. Lugar Editorial. Buenos Aires.

[7] TRASOBARES; RODRÍGUEZ; MORENO. (s/f) Acompañamiento Terapéutico. Disponible en: <https://xn--acompaamientoterapeutico-5kc.com/infantil/>

[8] Apunte de cátedra: Transversalidad de la perspectiva de Género. 2025

[9] NUÑEZ, Blanca (2007) FAMILIA Y DISCAPACIDAD: De la vida cotidiana a la teoría. Lugar Editorial. Buenos Aires. Capítulo I pp.19 – 23; pp.31-44

[10] NUÑEZ, Blanca (2007) FAMILIA Y DISCAPACIDAD: De la vida cotidiana a la teoría. Lugar Editorial. Buenos Aires. Capítulo II pp.55 –76

[11] NUÑEZ, Blanca (2007) FAMILIA Y DISCAPACIDAD: De la vida cotidiana a la teoría. Lugar Editorial. Buenos Aires. Capítulo III

[12] NUÑEZ, Blanca (2007) FAMILIA Y DISCAPACIDAD: De la vida cotidiana a la teoría. Lugar Editorial. Buenos Aires. Capítulo IV

[13] NUÑEZ, Blanca (2007) FAMILIA Y DISCAPACIDAD: De la vida cotidiana a la teoría. Lugar Editorial. Buenos Aires. Capítulo VIII y Capítulo X

X - Bibliografía Complementaria

[1] SUAREZ RESTREPO, Nelly; RESTREPO RAMÍREZ, Dalia. (2005) Teoría y Práctica del Desarrollo en Colombia. Rev. latinoam. cienc. soc. niñez. juv [online]. Vol.3, n.1, pp.17-55ISSN1692-715X
[2] POVEDA NUÑÉZ, Ima. (2013) Individuo, sujeto, individualidad y subjetividad. Disponible en:
<http://imapoveda.blogspot.com/2013/10/individuo-sujeto-individualidad-y.html>

XI - Resumen de Objetivos

--

XII - Resumen del Programa

--

XIII - Imprevistos

Los correos electrónicos del docente responsable disponibles para la comunicación con los estudiantes es:
Prof. Tit. Dra. María Alejandra Márquez: desarrollodelsujetoylafamilia@gmail.com
Aux.Esp. Gastón Giménez Ortubia: heberortubia@gmail.com
Plataforma google Classroom cuyo Código de acceso: w5asybym .El que se utilizara para la entrega de material bibliográfico y trabajo prácticos. Se ajusta el desarrollo curricular a la disponibilidad de espacio y de tiempos imprevistos e inherentes al ejercicio docente y la casa de estudios.

XIV - Otros

--

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	